

Fomento de los derechos sexuales y reproductivos y los derechos humanos de los profesionales del sexo que viven con el VIH

***UN INFORME SOBRE POLÍTICAS**



Programa de educadores pares para profesionales del sexo en Tailandia. En la foto, un educador visita un burdel en Pattaya, Tailandia, 2009. Fotografía: ONUSIDA

*Fomento de los Derechos Sexuales y Reproductivos y los Derechos Humanos de las Personas que Viven con el VIH: Paquete de Orientación*¹ es un informe detallado e integral que describe las principales áreas donde se necesita un cambio político y práctico para fomentar los derechos sexuales y reproductivos y los derechos humanos de las personas que viven con el VIH.

Con el fin de examinar las cuestiones que afectan a poblaciones específicas se han creado informes sobre políticas para cada población clave que complementan el *Paquete de Orientación*. Para ello se han seleccionado cinco poblaciones clave afectadas por el VIH: hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, profesionales del sexo, usuarios de drogas inyectables, reclusos y poblaciones migrantes. El presente informe se centra en los profesionales del sexo que viven con el VIH y su objetivo es ofrecer asesoramiento y apoyo a aquellos que promueven los derechos de salud sexual y reproductiva (SSR) y los derechos humanos de los profesionales del sexo tanto a nivel nacional como internacional.

POR QUÉ SE DEBE CENTRAR LA ATENCIÓN EN LOS PROFESIONALES DEL SEXO QUE VIVEN CON EL VIH

Aunque los profesionales del sexo son considerados frecuentemente como una población clave, el trabajo sexual es una profesión y no una identidad. Son tanto la *compra* como la *venta* de sexo “no seguro” los que se convierten en aspectos centrales de la pandemia del VIH. Aunque los profesionales del sexo son en su gran mayoría mujeres, también hay muchos hombres y transexuales. En algunos países, el trabajo sexual y el uso de drogas están vinculados, y en la mayoría de aquellos países que penalizan ciertos aspectos del comercio sexual, muchos profesionales del sexo acaban en prisión. También son muchos los que migran por motivos laborales. En este sentido, el comercio sexual puede considerarse una profesión que toca varios problemas de las distintas poblaciones claves.

Si bien los números generales de profesionales del sexo que viven con el VIH suelen ser inferiores en la mayoría de los casos que en otras poblaciones clave, en el sexo comercial se adoptan muchos más “actos de riesgo” y por lo tanto tiene el potencial de desembocar en muchas más nuevas infecciones.² Para los profesionales del sexo, el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva es esencial no solo por su propio bienestar, sino también en términos de la efectividad general de los programas de prevención del VIH.

Hay muchos servicios innovadores y efectivos para el VIH y las ITS dirigidos a los profesionales del sexo, pero dado que el objetivo principal de la mayoría de estos servicios es evitar que los clientes adquieran el VIH “de” los profesionales del sexo, en pocas ocasiones ofrecen servicios completos de salud sexual y reproductiva y tratamiento del VIH “para” profesionales del sexo.

Los profesionales del sexo utilizan a menudo la estrategia de no revelar su profesión para evitar ser discriminados en entornos clínicos, lo que puede llevar a que reciban un diagnóstico o tratamiento inadecuado. La automedicación suele ser común y el acceso al sistema

sanitario público es a menudo el último recurso. Igualmente, los profesionales del sexo seropositivos suelen sentir la necesidad de ocultar su estado respecto al VIH por miedo a ser recriminados.

Los profesionales del sexo hacen frente a la discriminación y a diversos tipos de control jurídico que repercuten en su trabajo y en su vida. En muchos países existen leyes penales que regulan directamente el trabajo sexual. En los países donde no existen estas leyes, todavía se utilizan fuertes regímenes jurídicos y sociales para controlar a los profesionales del sexo. Las pruebas obligatorias del VIH y otras ITS son formas comunes de controlar a estos trabajadores, que lo que normalmente consiguen es que rehúyan de los servicios sanitarios por miedo a perder sus ingresos o a que se violen sus derechos. De hecho, los profesionales del sexo seropositivos de muchos países han identificado que los mismos servicios que se establecen para “controlar” el VIH en el sexo comercial son el lugar donde sufren una mayor discriminación.

CÓMO SE HA DESARROLLADO ESTE INFORME SOBRE POLÍTICAS

Este informe sobre políticas ha sido producido por Networks of Sex Work Projects (NSWP), en colaboración con GNP+, a partir de consultas con profesionales del sexo que viven con el VIH realizadas por Asia Pacific Network of Sex Workers y de conversaciones individuales con profesionales seropositivos de otras regiones.

NECESIDADES RELACIONADAS CON EL GÉNERO EN LOS SERVICIOS Y LA PROMOCIÓN PARA PROFESIONALES DEL SEXO QUE VIVEN CON EL VIH

Dado que los profesionales del sexo deben acceder a servicios de ITS regularmente, el mejor modelo para que reciban servicios de salud sexual y reproductiva consistiría en que estos estuvieran integrados en los servicios generales de atención primaria y salud reproductiva. Las profesionales del sexo seropositivas deben poder acceder sin discriminación a servicios de contracepción, atención materna y abortos seguros.

Es importante que las profesionales del sexo seropositivas que se queden embarazadas puedan elegir entre todas las opciones disponibles y no ser obligadas a abortar. Muchas afirman que se asume que cualquier embarazo que tengan es no deseado. En múltiples países son presionadas para que interrumpan la gestación. Por ello, a la mayoría de estas mujeres no se les explican todas las opciones que tienen y, cuando deciden continuar el embarazo, suelen recibir una atención de calidad inferior.

Las profesionales del sexo que viven con el VIH y están embarazadas necesitan acceder al tratamiento, incluida la PMTI, y se deben establecer planes de tratamiento y atención adecuados para madres e hijos. Las profesionales del sexo necesitan recibir información precisa y sincera sobre la lactancia y otras opciones de alimentación de sus hijos y que se reconozca su papel como madres que trabajan.

Los profesionales del sexo transexuales y hombres no pueden utilizar adecuadamente los servicios de salud sexual y reproductiva dirigidos principalmente a mujeres y a hombres heterosexuales. Además de la discriminación, el problema principal es que las pruebas para ITS rectales suelen ser inadecuadas. Network of Sex Work Projects sostiene que en muchos lugares integrar los servicios para hombres VIH-positivos y VIH-negativos, mujeres y transexuales puede reducir la discriminación y enriquecer los procesos educativos, el desarrollo comu-

nitario y el refuerzo inter pares, cuestiones que sustentan las mejoras sanitarias para las comunidades marginadas. Se debe ofrecer al personal sanitario una formación adecuada sobre cómo realizar exámenes rectales a todas las personas que practican el sexo anal receptivo, independientemente de su género o su orientación sexual. Es necesario que los profesionales sanitarios sean especialmente conscientes del gran riesgo que corren los HSH y transexuales VIH positivos de desarrollar cáncer de recto. Los profesionales del sexo que ofrecen servicios de sexo anal también necesitan acceder a servicios que ofrezcan diagnósticos y tratamiento adecuados para las ITS y pruebas para detectar cánceres rectales.

Los profesionales del sexo transexuales también necesitan acceder a servicios especializados para la prescripción y la monitorización adecuadas de hormonas o de cualquier posible interacción entre los tratamientos antirretrovíricos y los de ITS. Necesitan asimismo servicios del VIH y de salud sexual y reproductiva que puedan satisfacer sus necesidades sanitarias sexuales tras someterse a una cirugía de reasignación de sexo o de castración.

La disfunción eréctil es un problema común entre los hombres VIH-positivos. Para los profesionales del sexo y los transexuales seropositivos que ofrecen servicios de sexo anal activo, esto puede impedir que trabajen y que por lo tanto pierdan sus ingresos. Muchos se automedicaban con tratamientos disponibles para la disfunción eréctil o improvisan utilizando anillos para el pene o gomas elásticas que pueden ser dañinos. Aquellos que trabajan en bares o espectáculos pueden necesitar mantener la erección durante horas. Tanto la información como el apoyo para los profesionales del sexo o transexuales seropositivos que utilizan o necesitan estos tratamientos deben estar a su disposición.

El personal de atención sanitaria que facilita antirretrovíricos a los profesionales del sexo debe ser especialmente consciente de la posibilidad de que las ITS graves vuelvan a reaparecer y reconocer esto como un Síndrome Inflamatorio de Reconstitución Inmune (que consiste en que una infección latente puede reagudizarse cuando el sistema inmunitario comienza a reconstruirse tras comenzar el tratamiento antirretrovírico) en lugar de cómo un fracaso del tratamiento.

CUESTIONES RELATIVAS A LA EDAD Y PROBLEMAS DE LOS JÓVENES

En la mayoría de las sociedades el potencial de ingresos de los profesionales del sexo es mayor cuando son más jóvenes y disminuye con el tiempo. Por ello, al tiempo que las personas que viven con el VIH que reciben tratamiento antirretrovírico envejecen y aumentan los síntomas de envejecimiento prematuro, se deben establecer programas específicos para abordar las necesidades de los profesionales del sexo VIH-positivos.

En lugar de ofrecer servicios no adaptados o la retirada o jubilación obligatorias, los programas del VIH deberían evaluar las necesidades de aquellos que ven cómo sus ingresos disminuyen y de aquellos que no pueden o no desean seguir trabajando debido al VIH o a otros problemas de salud. Los profesionales del sexo VIH-positivos de más edad pueden necesitar programas que les ayuden a conseguir ingresos que replacen los que les aportaba el trabajo sexual. Esto no significa necesariamente que abandonen la industria sexual. Hay muchos trabajos no sexuales dentro de esta industria para los cuales podrían recibir formación, lo ayudaría al mismo tiempo a que siguieran cerca de sus amigos y de las redes de apoyo comunitario.

Los servicios del VIH y de salud sexual y reproductiva se encuentran con personas que por su edad no tienen consentimiento para trabajar en la industria del sexo. Deben por lo tanto estar preparados para satisfacer las necesidades de este grupo mediante servicios y planes de derivación que no desemboquen en una mayor discriminación de estos jóvenes o en que sean penalizados legalmente. Los menores de 16 años seropositivos pueden necesitar ser derivados a servicios especializados. Las personas deben ser conscientes de que en muchos lugares el sexo con menores de edad es considerado como un delito y que puede ser necesario denunciarlo.

Existen datos en torno al personal de servicios de salud sexual y reproductiva que indican que los profesionales del sexo en ocasiones se sienten alienados por parte de profesionales sanitarios que, a pesar de tener buenas

intenciones, realizan suposiciones sobre sus necesidades de salud sexual y reproductiva. Un ejemplo sería asumir que una profesional del sexo embarazada no conoce la identidad del padre de su hijo, o que las profesionales del sexo requieren medidas contraceptivas para evitar cualquier embarazo. Los profesionales del sexo VIH-positivos necesitan acceder a información sobre la planificación familiar y a medidas contraceptivas efectivas para la prevención dual.

En lo que respecta a los menores de edad de la industria del sexo, deben ser derivados a servicios no discriminatorios (donde también se incluirían las fuerzas y cuerpos de seguridad). Una prioridad debe ser que vuelvan a la escuela, lo que podría requerir además esfuerzos de promoción para hacer frente a la discriminación.

Los hijos de profesionales del sexo son un grupo de jóvenes con necesidades especiales. Los hijos de profesionales VIH-positivos, sean seropositivos o seronegativos, a menudo se encuentran con el estigma y la discriminación en los servicios gubernamentales, en el acceso a la educación, a la atención sanitaria o a los documentos de identificación. En ocasiones pueden verse envueltos en operaciones de “rescate” o en redadas en los burdeles.

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PROFESIONALES DEL SEXO COMO GRUPO

Los profesionales del sexo, sean mujeres, hombres o transexuales, pueden venir de cualquier condición social, pero en los países en desarrollo es más habitual que provengan de comunidades pobres y marginadas que ya soportan una gran carga de estigma y discriminación. Si a esto le sumamos el estigma asociado a la venta de sexo y ser VIH-positivo, el resultado puede ser que sean discriminados y sus derechos violados en la mayoría de los aspectos de su vida diaria.

Muchos trabajadores del sexo creen que tendrán que enfrentarse a la discriminación en los servicios de salud y que los profesionales sanitarios los denunciarán ante las autoridades o los obligarán a acudir a servicios de rehabilitación, lo que los aleja de los servicios sanitarios. Además de garantizar que los servicios de salud sexual y reproductiva ofrezcan servicios sin prejuicios para proteger los derechos de los profesionales del sexo, estos servicios también deben promover lo mismo para aquellos trabajadores que viven con el VIH.

Los proveedores de servicios gubernamentales y no gubernamentales deben garantizar que se adoptan responsabilidades que garanticen que los profesionales del sexo puedan acceder a programas de tratamiento, atención y apoyo. En algunos lugares la mejor forma de hacerlo podrían ser servicios dedicados a aquellos profesionales del sexo que se identifican a sí mismos como tales. En comunidades donde reconocer abiertamente ejercer esta profesión es por sí mismo un riesgo, es esencial encontrar formas más innovadoras de ofrecer servicios del VIH a personas seropositivas marginadas para poder llegar a los profesionales del sexo.

Las leyes y políticas que pretenden evitar que las personas que viven con el VIH vendan sexo estigmatizan y alienan a los profesionales del sexo. Penalizar solo a una parte de la pareja en una relación sexual sin protección aleja la responsabilidad de los clientes. La penalización debilita los mensajes de prevención del VIH y el acceso de los profesionales del sexo a los servicios. Los profesiona-

les que deciden desvincularse del trabajo sexual una vez que se les diagnostica el VIH rara vez reciben servicios apropiados. Normalmente los servicios disponibles son formas punitivas de “rehabilitación” en lugar de formaciones efectivas y apoyo relacionados con el tratamiento y la atención.

Debido a la naturaleza ilegal del trabajo sexual en muchos países, los trabajadores del sexo son a menudo arrestados y detenidos en comisarías, prisiones y “centros de rehabilitación”. Los servicios de tratamiento y atención son a menudo discontinuos o se interrumpen gravemente cuando un profesional del sexo VIH-positivo es arrestado o detenido.

El discurso contra la trata ha resultado extremadamente dañino para los profesionales del sexo y ha desembocado en múltiples violaciones de los derechos humanos y, en muchos casos, en una reducción de los servicios del VIH dirigidos a este grupo. Debido a que existen profesionales del sexo que trabajan bajo diversos niveles de coacción, como aquellos que tras ser engañados se ven envueltos en el trabajo sexual, la mejor manera de abordar esta cuestión es respetando las leyes y los mecanismos laborales y de derechos humanos en lugar de utilizar enfoques punitivos que estigmaticen y alienen aún más a los profesionales del sexo, incluidos aquellos que viven con el VIH. El miedo a ser denunciado ante las autoridades y “rescatado” o deportado empuja a muchos trabajadores del sexo, incluidos los que viven con el VIH, a evitar los servicios sanitarios y aceptar abusos laborales o de sus derechos.



CUESTIONES DE DEFENSA JURÍDICA

- Revocar leyes que penalizan la venta o compra de sexo.
- Revocar leyes que penalizan a las personas que viven con el VIH y que les impiden disfrutar por completo de sus derechos y su salud sexual y reproductiva.
- Poner fin a aquellos programas del VIH para profesionales del sexo que se basan en pruebas obligatorias de ITS o del VIH.
- Poner fin a aquellos programas del VIH para profesionales del sexo que requieren que el estado o las organizaciones no gubernamentales lleven un registro de aquellos que acuden a estos programas.
- Garantizar que tanto las leyes como los programas destinados a detener la trata humana no penalicen o marginen aún más a los profesionales del sexo.
- Evitar financiar políticas que restrinjan el trabajo en torno al VIH y promuevan el estigma y la discriminación contra los profesionales del sexo, tales como el juramento del PEPFAR “Prostitution Loyalty Oath”.

RECOMENDACIONES PARA LOS DIRECTORES DE PROGRAMAS DEL VIH Y DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y PARA LOS RESPONSABLES DE FORMULAR POLÍTICAS

Existe cierta preocupación sobre el acceso al tratamiento y las circunstancias en las que el tratamiento puede ser efectivo para las personas seropositivas que venden sexo. El estigma doble de dedicarse al trabajo sexual y ser VIH-positivo, posiblemente combinado con otros tipos de estigma en torno a la homosexualidad, la transexualidad, la nacionalidad o la etnicidad, limitan las posibilidades de que la medicación y las tecnologías preventivas mejoren la salud de los profesionales del sexo y de sus clientes.

Es esencial que los responsables de formular políticas reconozcan que diferentes factores se combinan para limitar el acceso de los profesionales del sexo seropositivos a la atención y al tratamiento, y que estos varían de unos contextos a otros. Muchos de estos problemas solo se pueden abordar mediante estrategias a largo plazo para reducir la pobreza, el estigma y la discriminación. Sin embargo, los problemas que se relacionan directamente con la provisión de servicios, tales como las actitudes de los profesionales sanitarios o las horas de apertura de las clínicas, se pueden abordar de manera inminente.

Limitar las ITS y el VIH entre los profesionales del sexo es esencial para contener las epidemias del VIH. Hay muchos ejemplos innovadores y efectivos de prestación de servicios de diagnóstico y tratamiento de ITS que son financiados para que el usuario pueda acceder a ellos de manera gratuita o a un precio asequible. Algunos de estos servicios de salud sexual están integrados en los servicios de salud reproductiva, atención primaria o tratamiento para el VIH, la tuberculosis y/o la malaria. Sin embargo, esto suele ser la excepción, quizás porque los beneficios de prevenir las infecciones entre los profesionales del sexo es secundario respecto al objetivo de salud pública de evitar que los clientes adquieran el VIH

“de” los profesionales del sexo. Los servicios de ITS que ofrecen una amplia gama de servicios médicos tienen más probabilidades de incorporar servicios de salud reproductiva y materna. Normalmente se informa de los servicios de salud sexual y reproductiva que no se centran en el VIH o las ITS de manera menos detallada que de los servicios cuyos resultados están más vinculados con una enfermedad transmisible. Los profesionales del sexo consideran esto una prueba de que son considerados principalmente vectores potenciales de la infección.

Las tensiones fundamentales están detrás de los problemas de salud reproductiva de los profesionales del sexo. La planificación familiar normalmente aborda a la mujer en su papel de madre y miembro de la familia, mientras que el trabajo sexual se suele percibir como incompatible con la maternidad y la vida familiar. Esto puede aumentar aún más las actitudes negativas frente al trabajo sexual y repercutir negativamente en la prestación de servicios. Las profesionales del sexo informan constantemente de que las actitudes de los trabajadores sanitarios son una gran barrera a la hora de acceder a los servicios, junto a los altos costos y la falta de facilidades.

Algunos lugares cuentan con servicios adecuados para la población general, pero las profesionales del sexo no pueden acceder a ellos debido a la discriminación que sufren tanto ellas como otras mujeres marginadas o pobres. También pueden ser inaccesibles porque son demasiado caros o están demasiado lejos. En muchos lugares, no existen servicios de salud sexual y reproductiva accesibles o asequibles para la mayoría de la población femenina. En otros, las profesionales del sexo pueden acceder de manera gratuita a algunos servicios siempre que se inscriban, normalmente en registros policiales. Estos sistemas normalmente no consiguen llevar un registro de la mayoría de las mujeres y transexuales que venden sexo.

Las mujeres que venden sexo y que son seropositivas corren un riesgo incluso mayor de que los proveedores de servicios sanitarios las marginen. La falta de confidencialidad en estos servicios puede suponer que acceder a cualquier tipo de servicio de salud sexual y reproductiva sea potencialmente peligroso para las personas seropositivas que venden sexo.

PROBLEMAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS TRABAJADORES DE ATENCIÓN DEL VIH (EN ENTORNOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y VIH)

El estigma y la discriminación caracterizan muchas de las vidas de los profesionales del sexo, y este es especialmente el caso en los entornos clínicos. Profesionales del sexo de todo género y edad reconocen en todos los países haber sido tratados deficientemente por el personal de atención sanitaria. La falta de confidencialidad, un mal mantenimiento de los informes, agresiones verbales, informaciones erróneas y la discriminación son abusos de los que se informa frecuentemente. Es preocupante que esto ocurra también en servicios dirigidos por organizaciones no gubernamentales cuyo fin es específicamente aumentar el acceso de los profesionales del sexo a la salud sexual y reproductiva y a las instalaciones públicas. La situación es incluso peor para los extranjeros, las minorías étnicas, las personas que viven con el VIH y los usuarios de drogas. Para todos ellos, contactar con estos servicios puede desembocar en abusos raciales, deportaciones, detenciones, confiscaciones de sus hijos o “rehabilitaciones” forzadas.

En todo el mundo, los profesionales del sexo reconocen sufrir varias formas de discriminación en el acceso al tratamiento antirretrovírico, tanto en los programas del gobierno como en los de las organizaciones no gubernamentales. En los entornos con pocos recursos donde hay plazas limitadas para acceder al tratamiento antirretrovírico, los profesionales del sexo seropositivos a menudo informan de que es extremadamente difícil acceder al tratamiento. Esto puede deberse a actitudes discriminatorias de los empleados sanitarios o al hecho de que no se reconozca el trabajo sexual como una profesión. En muchos países, los servicios sanitarios se ofrecen en el área de residencia legal y la movilización para vender sexo implica frecuentemente que los profesionales del sexo no puedan acceder a la atención sanitaria en general ni a los servicios del VIH facilitados por el gobierno en particular. Los migrantes internacionales también

pueden encontrar dificultades al acceder a los servicios sanitarios. En muchos países se pueden enfrentar a la deportación o a otras penas si se descubre que trabajan en la industria del sexo, y aquellos que son VIH-positivos pueden hacer frente a penas adicionales (legales o ilegales).

- Ofrecer servicios apropiados de salud reproductiva y atención ginecológica para todas las mujeres y atención pediátrica a los niños que sean VIH-positivos.
- Ofrecer diagnósticos y tratamientos apropiados y no discriminatorios para las ITS rectales y otras enfermedades del recto.
- Ayudar a que los profesionales del sexo accedan a los servicios del VIH y de salud sexual y reproductiva independientemente de su estado de migración interna o externa.
- Hacer que las personas que viven con el VIH de cualquier género puedan acceder a citologías anales y vaginales.
- Trabajar con organizaciones de profesionales del sexo para acabar con las desigualdades en los servicios para los profesionales VIH-positivos, especialmente en la provisión de antirretrovíricos.

RECOMENDACIONES PARA LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL Y REDES DE PERSONAS QUE VIVEN CON EL VIH

Los profesionales del sexo de todos los géneros que viven con el VIH necesitan participar como asociados en la promoción de la salud reproductiva y los derechos de todas las personas que viven con el VIH. Las redes deben reconocer que las personas que venden sexo para ganarse la vida tienen múltiples identidades y que deben ser consultadas sobre las estructuras dentro de las organizaciones y las redes.

Al igual que las redes de personas que viven con el VIH deben llegar y adaptarse a los profesionales del sexo para fomentar su participación, las organizaciones y proyectos de estos profesionales, que normalmente parecen centrarse en actividades de prevención del VIH, deben difundir y promover las necesidades de los profesionales del sexo que viven con el VIH.

Las organizaciones y redes comunitarias de otras poblaciones claves deben reconocer que el trabajo sexual es una ocupación y que los miembros de su comunidad venden sexo para ganarse la vida. Acabar con el estigma contra los profesionales del sexo en organizaciones de MSM, transexuales, usuarios de drogas inyectables, migrantes y reclusos es esencial para satisfacer las necesidades de salud sexual y reproductiva de todos estos profesionales, especialmente aquellos que viven con el VIH.

- Las organizaciones y las redes comunitarias deben identificar en cuales de sus programas y políticas promueven directa o indirectamente el estigma de los profesionales del sexo.
- Las redes de personas que viven con el VIH deben promover abiertamente programas y apoyo para los profesionales del sexo y promover su participación en las políticas y programas que los afectan.
- Las redes y programas para mujeres que viven con el VIH deben reflexionar sobre los programas y políticas

que estigmatizan a las profesionales del sexo. Los programas y las declaraciones que representan a las esposas y a las parejas de los hombres VIH-positivos como víctimas inocentes pueden desembocar en estigma y marginación de los profesionales del sexo VIH-positivos.

- Las organizaciones y redes de mujeres que viven con el VIH deberían aceptar como miembros a mujeres transexuales seropositivas.

LOS PROFESIONALES DEL SEXO QUE VIVEN CON EL VIH NECESITAN:

- Información precisa sobre el VIH, las opciones de tratamiento y cuestiones de bienestar y atención.
- Información precisa sobre la contracepción, incluida cualquier interacción entre los contraceptivos hormonales y los antirretrovíricos.
- Acceso al tratamiento, incluida la PTMI.
- Acceso a citologías para detectar cánceres vaginales y rectales y precánceres.
- Acceso a alojamiento, nutrición y un medio de vida.
- Información precisa sobre las consecuencias de trabajar en la industria del sexo, como la persecución jurídica y las amenazas potenciales a la salud causadas por ciertos aspectos como el estrés o la exposición a las infecciones oportunistas.
- Ayuda para planificar a quién se revelará el estado seropositivo y cómo, salvaguardando la confidencialidad.
- Asesoramiento continuo que aborde los problemas del trabajo sexual en los propios términos del profesional del sexo.
- Promoción contra la discriminación y la persecución.
- Apoyo para abordar las necesidades especiales como el uso de drogas, el estatus migratorio, otras enfermedades o la violencia del hogar.

CONCLUSIONES

Los problemas a los que los profesionales del sexo que viven con el VIH se enfrentan en términos de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva son complejos. Para mejorar la salud sexual y reproductiva de los profesionales del sexo que viven con el VIH es importante que los responsables de formular políticas, los proveedores de servicios, los grupos de personas que viven con el VIH y las organizaciones de profesionales del sexo trabajen conjuntamente para abordar las múltiples capas del estigma y la discriminación que restringen la salud sexual y reproductiva y los derechos de los profesionales del sexo.

RECURSOS:

Redes de profesionales del sexo

Network of Sex Work Projects www.nswp.org

Asia Pacific Network of Sex Workers www.apnsw.org

International Committee for the Rights of Sex workers in Europe www.sexworkereurope.org

RedTraSex- América Latina y el Caribe
www.redtralsex.org.ar

SWAN Network Central and Eastern Europe, CIS and South-East Europe <http://swannet.org>

RECURSOS SOBRE EL VIH, EL TRABAJO SEXUAL Y LA MIGRACIÓN

TAMPEP <http://tampep.eu/index.asp>

Vídeos de profesionales del sexo sobre derechos humanos y salud www.sexworkerspresent.blip.tv

Monitoring the AIDS Pandemic Network (The MAP Network), MAP Report 2005: Sex Work and HIV/AIDS in Asia. www.mapnetwork.org/docs/MAP_SW%20in%20Asia%20Final%2004July05_en.pdf

REFERENCIAS

¹ GNP+, ICW, EngenderHealth, IPPF, ONUSIDA. *Fomento de los Derechos Sexuales y Reproductivos y los Derechos Humanos de las Personas que Viven con el VIH. Paquete de Orientación*. 2009. Amsterdam, GNP+. www.gnpplus.net/resources/sexual-and-reproductive-health-and-rights/item/16-srhr-guidance-package (Consultado en septiembre de 2010).

² MAP Report: Sex Work and HIV in Asia, 2005

RECONOCIMIENTOS

Este Informe sobre políticas ha sido elaborado con el apoyo del Departamento de Salud Reproductiva e Investigación de la Organización Mundial de la Salud.

Acerca de la Red Mundial de Proyectos sobre el Trabajo Sexual (NSWP)

La Red Mundial de Proyectos sobre el Trabajo Sexual (Global Network of Sex Work Projects o NSWP) existe para alzar la voz de los profesionales del sexo en todo el mundo y conectar a las redes regionales que defienden los derechos de mujeres, hombres y transexuales profesionales del sexo. La red promueve los servicios sanitarios y sociales basados en los derechos, la libertad de los abusos y de la discriminación, y la autodeterminación de los profesionales del sexo. Información de contacto de NSWP: NSWP Secretariat, 72 Newhaven Road, Edimburgo EH6 5QG, Escocia, Reino Unido
Email: secretariat@nswp.org
Sitio web: www.nswp.org

Acerca de la Red mundial de personas que viven con el HIV (GNP+):

GNP+ es la red mundial creada por y para personas que viven con el VIH. Su objetivo es mejorar su calidad de vida. Como red de redes, GNP+ sigue la estela de las necesidades de aquellos que viven con el virus en todo el mundo y su trabajo está guiado por la Agenda de promoción mundial, creada por y para personas seropositivas, a través de la aplicación de cuatro plataformas de acción: salud, dignidad y prevención positivas; derechos humanos; derechos y salud sexual y reproductiva de las personas que viven con el VIH; y capacitación.

Publicado por:

The Global Network of People Living with HIV
[Red mundial de personas que viven con el VIH] (GNP+)
Van Diemenstraat 192
1013CP Ámsterdam
Países Bajos
Sitio web: www.gnpplus.net
Email: infognp@gnpplus.net

Algunos derechos reservados:

El presente documento se podrá compartir, copiar, traducir, revisar y distribuir, en parte o en su totalidad, gratuitamente, pero en ningún caso para la venta ni con fines comerciales. Solo las traducciones, adaptaciones y reimpressiones autorizadas podrán portar el emblema de GNP+ y/o de NSWP. Cualquier consulta se debe dirigir a GNP+, Van Diemenstraat 192, 1013CP Ámsterdam, Países Bajos, infognp@gnpplus.net.

© Mayo de 2010. The Global Network of People Living with HIV (GNP+)

Diseño:

www.mankitlam.nl basado en el diseño original de www.samgobin.nl

GNP+. Fomento de los derechos sexuales y reproductivos y los derechos humanos de los profesionales del sexo que viven con el VIH: Un informe sobre políticas. 2010. Ámsterdam, GNP+.



Protestas de profesionales del sexo en Nueva York durante el Periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Fotografía: APNSW/M. Ditmore

